

CÁTEDRA  
"GENERAL CASTAÑOS"  
Región Militar Sur

# Fuentes para la Historia Militar en los Archivos Españoles



Diseño: Daniel Puch

Procede de: "Racinet's Full-Color Pictorial History of Western Costume". New York - 1987

VI JORNADAS NACIONALES  
DE HISTORIA MILITAR

SEVILLA, 6-10 de mayo de 1996



**CÁTEDRA "GENERAL CASTAÑOS"  
REGIÓN MILITAR SUR**

**FUENTES PARA  
LA HISTORIA MILITAR  
EN LOS  
ARCHIVOS ESPAÑOLES**

Actas  
VI Jornadas Nacionales de Historia Militar

---

Sevilla, 6-10 de mayo de 1996

© CÁTEDRA "GENERAL CASTAÑOS"  
Capitanía General de la Región Militar Sur.  
Plaza de España, s/n  
41013 SEVILLA

Editorial DEIMOS  
Glorieta del Puente de Segovia, 3  
Tel.: 91 479 23 42  
28011 MADRID

I.S.B.N.: 84-86379-54-7  
Depósito Legal: M-43.930-2000  
Imprime: Materprint, S.L.  
Colmenar Viejo (Madrid)

## PRESENTACIÓN

**L**A INFORMACIÓN no es producto que se pueda cercar fácilmente. Como el azogue que en Indias, desde el s. XVI hasta bien entrado el s. XVIII, ayudaba a beneficiar la plata, la información es escurridiza, se escapa, se dispersa y su recuperación exige rastrear por todos los rincones.

Por eso es difícil acotar la información sobre la Historia Militar de nuestro país. Su extensión cronológica, su amplitud geográfica, su profundidad y su expansión han determinado que la mayoría de las instituciones, que cualquier período histórico, e incluso cualquier persona, estén afectadas por ella.

Aunque la Historia Militar tienda a identificarse con la historia de la guerra y de sus batallas y aunque, unas y otras, ni que decir tiene, sean capítulos obligados de la misma, su realidad y su conocimiento van más allá de los hechos bélicos.

La Historia Militar es historia de sus instituciones, en la paz y en la guerra. Es historia de sus hombres, en su conjunto como ejército y en su individualización, tanto mandos como tropa —entre la que también jugó su papel esa gente de mar y guerra, embarcada en los novios que surcaron una y otra vez el Atlántico para ayudar en la navegación o en socorro y por requerimiento de regiones en peligro. Es historia de una particular vida cotidiana. Es historia de una metodología muy especial en la que está incluida la estrategia militar para la configuración de la defensa. Es historia de las armas y de los centros para su fabricación. Es historia del vestido a través de la evolución de los uniformes. Es historia de la arquitectura a partir de la diversidad de edificios para sus instalaciones y de sus realizadores, los arquitectos. Es Historia de la ingeniería y de su progreso, siendo los ingenieros militares personajes destacados en todo el conjunto. Es historia de la

fortificación, a caballo entre la historia de la arquitectura, de la ingeniería y de la estrategia. Es Historia de la asistencia médica y hospitalaria.

Es historia de una mentalidad y de un pensamiento donde el valor no ha sido incompatible con el miedo. Es historia de una Ética que ha partido de unas ideas y principios que, aunque inmutables, han dado lugar a un comportamiento siempre reconocible en una progresiva evolución.

Tierra, mar y aire han sido los amplios escenarios para el juego de esa Historia Militar.

Investigar para hacer Historia Militar supone adentrarse en un sector específico de la sociedad, el militar, a través de una organización, la militar, y a partir de una profesión, la militar. Supone indagar en las interrelaciones con otros sectores de la sociedad civil a partir de intervenciones en lo político, en lo asistencial, en lo cultural, en lo científico; supone conocer unas posiciones a través de las relaciones internacionales, amén de los conflictos armados y de las actuaciones para la defensa.

Los testimonios de esta Historia han dejado su impronta en el arte, en la industria, en la navegación, en la moral, en la ciencia, en la literatura, en los documentos.

Conscientes de esta amplitud y extensión y sabedores de esta diversidad de fuentes para su estudio, tuvimos que posicionarnos y escoger. Teniendo en cuenta el origen de la propuesta, que ahora os contaré, era lógico que la opción se decantara hacia las fuentes archivísticas.

En la reunión celebrada en Capitanía el 20 de junio del pasado año, presidida como es habitual por el Capitán General de la Región Militar Sur, Excmo. Sr. D. Agustín Muñoz Grandes, se pusieron sobre el tapete sugerencias para las Jornadas anuales que ya vienen siendo tradicionales en nuestra ciudad.

Hubo, sin duda, títulos más sugerentes que el presentado por mí. No faltó alguna reticencia en algunos de los vocales que, sin discutir el interés del tema, apuntaron la aridez del mismo hasta el punto de cuestionarse, llegado el momento, una asistencia y participación suficientes.

La Cátedra General Castaños, desde su fundación, ha contado entre sus vocales con dos archiveras y con un grupo representativo de profesores de la Universidad —los doctores Juan Antonio Carrillo Salcedo, Paulino Castañeda, Emilio Gómez Piñol, Alberto Díaz Tejera— que como historiadores son usuarios habituales de los archivos y continuamente están experimentando el valor de estas fuentes, explotándolas para sus trabajos de investigación. Ellos apoyaron mi propuesta que fue defendida incondicionalmente por Esther Cruces, archivera como yo. Con lo que la elección, zanjadas aquellas leves reservas de algunos, justificadas y razonables, fue decidida, aprobándose el tema que hoy da título a estas Jornadas.

A partir de aquí, hemos dado todo el protagonismo a los archivos y a sus documentos, de por sí suficientes y sobrados para llenar de contenido estas VI Jornadas de Historia Militar, dejando a un lado —sin menoscabo de su importancia— a las fuentes bibliográficas y a las fuentes iconográficas. Los testimonios y

las pruebas son tantos que es difícil encontrar un depósito o un núcleo de documentación que no contenga alguna referencia a la Historia que nos trae aquí.

Nos encontramos en este momento, y continuaremos a lo largo de esta semana, entre profesionales de la investigación histórica y entre profesionales de los archivos. La estrecha vinculación entre ellos nace de un común interés por los documentos que son espejo de ese pasado oscuro, a que se refería el profesor Tuñón de Lara al hablar de la Historia, cuyo reconocimiento sólo es posible gracias a ellos.

Unos y otros los utilizan como materia prima para su quehacer profesional, aunque desde ángulos y objetivos diferentes. Pero esa interrelación determina que unos y otros tengan que estar abiertos al conocimiento de algunos elementos y factores que configuran sus respectivas metodologías para, a partir de ese conocimiento general pero común, rentabilizar al máximo las posibilidades de los archivos y de su contenido.

No faltan las veces, en perjuicio de unos y de otros, que no existe esta comunicación necesaria. Comuni3n que no tiene que implicar una transferencia total de conocimientos archivísticos a favor de los historiadores para convertirlos en profesionales de los archivos.

De aquí que, respetando las respectivas autonomías profesionales, es conveniente fomentar esta intercomunicación entre gestores y conservadores de los documentos y sus usuarios.

Estas Jornadas pueden inscribirse en esta línea actual de contactos muy en consonancia con lo que dentro de las disciplinas de la Documentación se entiende y se practica como Formación de usuarios, en aras de una potenciación y dinamización nacidas y forzadas a partir de las exigencias de la interdisciplinariedad científica.

Situándome desde mi postura de archivera, quizá el primer paso para este entendimiento haya de provenir de un conocimiento y de un uso común de la terminología archivística más elemental.

Como coordinadora de estas Jornadas me ha correspondido, entre otras responsabilidades, la lectura de los resúmenes de las comunicaciones presentadas para su admisión o exclusión. Y una de las primeras cuestiones que han saltado a mi vista ha sido el uso no coincidente de esa terminología archivística, cuando todos se están refiriendo a los archivos y a los documentos.

Científicamente esto no es razonable, hoy cuando ninguna disciplina puede aislarse sin riesgo de detener su progreso. El uso de una terminología común referida a los documentos de archivo es deseable y conveniente para potenciar la relación necesaria y sus resultados, economizando y simplificando esfuerzos, entre archivos e investigación, entre archiveros e historiadores.

Archivo, biblioteca, fondo, fuentes, sección, serie, son términos utilizados continuamente en los textos de las comunicaciones, unas veces con acierto y otras con menos, con independencia del interés de sus propósitos últimos. De aquí, mi postura y mi mensaje.

Existe un corto número de términos cuyo concepto y uso deben ser comunes para iniciar ese entendimiento en aras de la rentabilidad pretendida. No siempre términos para nosotros, los archiveros, tan habituales e indispensables como archivo, fondo, fuentes, series documentales son utilizados por los historiadores con la misma dimensión. No pocas veces se utilizan como sinónimos, algunas se superponen y otras restringen su significado a una sola acepción cuando tienen varias.

Frente a la clasificación tradicional de archivos administrativos y archivos históricos, determinada por una finalidad preponderante según los casos, o esa otra clasificación nacida a partir de lo que se ha dado en llamar el ciclo vital de los documentos distinguiendo entre archivos de gestión, intermedios e históricos, existe una moda que tiende no sólo a hablar con cierta confusión de archivos temáticos, sino lo que es peor, llega hasta la creación o invención de los mismos con notable perjuicio para la unidad de lo que ha de entenderse como fondo o fondos documentales, en el caso de ser una suma de varios de ellos.

Convendría, desde un punto de vista archivístico, hacer una breve distinción entre fondos y fuentes, más vinculado el primero a los archiveros y el segundo de uso más cercano a los historiadores. Existen, de entrada, determinadas circunstancias que favorecen su distinción. El fondo implica concentración, mientras que las fuentes suponen dispersión. El fondo supone vinculación a una sola institución y cuando se habla de fondos, en plural, tendremos que ver también la pluralidad de las instituciones de origen. En cambio la coherencia de las fuentes está sólo en su unidad temática. El fondo exige unidad e integración documental y se identifica con la producción completa de una institución, generada a lo largo de su vida, con independencia de la variedad informativa que se desprenda de las funciones y actividades de aquélla. Las fuentes se pueden identificar con colecciones muy amplias de documentos cuyo origen es múltiple. El fondo se suele localizar en un determinado archivo, mientras que las fuentes es preciso rastrearlas y resulta imposible reunir las físicamente en un solo depósito. Un fondo puede identificarse con el archivo de una determinada institución, pero nunca confundirse con una serie.

Fondos y fuentes, en última instancia constituidos por documentos de archivo a partir de un origen y agrupación bien diferentes, suelen localizarse en los archivos.

Los archivos militares como los económicos, los científicos, los de arquitectura, son, en definitiva, depósitos procedentes de las instituciones específicas que van a marcar, de forma genérica, el contenido de la información que transmiten. Ciñéndonos a los militares, sus series, todas y cada una, se han generado en virtud de la producción, acumulación y conservación de los testimonios de funciones y actuaciones que han tenido que ver con la vida militar y su contexto y harán posible y directamente la reconstrucción de su historia en la tierra, en el mar o en el aire. Esos fondos han permanecido adscritos a las instituciones que les dieron origen constituyendo su archivo (es el caso de los archivos de las respectivas Capitanías). Sin embargo, las grandes instituciones militares, como ha ocurrido



en el caso de la administración civil, han propiciado la concentración de la producción documental en instituciones o centros archivísticos generales como el de Segovia, el de Guadalajara, o el de Villaviciosa.

Junto al contenido específico de estos archivos, existen en otros depósitos, en archivos públicos o en privados, series, documentos sueltos o colecciones con datos relacionados con la Historia militar que hay que tener tan presentes como aquéllos.

La concentración a que nos hemos referido antes, al hablar de instituciones de archivo, sin duda facilita el acceso y el conocimiento monográfico en el ámbito que nos ocupa, pero no está reñida ni con la dispersión de las fuentes ni con la diversificación de la información localizada en múltiples instituciones o centros archivísticos que hay que rastrear para el enriquecimiento de la investigación.

La dispersión documental para la Historia Militar afecta también a instituciones no propiamente archivísticas. Es el caso de algunos museos militares que tienen depositada documentación importante.

Y por último, siguiendo en esta línea marcada desde mi posición de archivera, una última aclaración conceptual y terminológica relativa a las series documentales.

No puedo dejar de tener presente que en estas Jornadas, aparte de los ponentes y comunicantes, hay un sector —el más importante— que son los alumnos. Alumnos que quizá tengan en más de un caso que decantarse hacia la metodología que van a elegir, según se decidan por la Historia o por la Archivística. Para ellos van especialmente dedicadas estas aclaraciones que habrán de serles útiles, con independencia de la opción que elijan.

Una serie documental nunca puede ser un fondo, como tampoco puede serlo una colección.

Una serie es una sucesión documental regular y repetitiva que testimonia una actividad de una determinada institución o persona y está integrada por secuencias, perfectamente acotadas, pero relacionadas, que son las unidades documentales.

De las series documentales, es preceptivo saber de antemano —ya se sea archivero, ya se sea historiador, ya se haya tenido contacto con ellas para su tratamiento o para su uso—, que pueden ser uniformes en sus aspectos formales y que la información que ofrezcan será repetitiva o diversa. Hay series que un historiador, sin haberlas palpado, debe conocer de entrada, debe ser consciente de su importancia y prever su riqueza. Debe acercarse a ellas con un conocimiento previo del que no puede quedar eximido por el hecho de no ser archivero.

El Registro del Sello, sirva como ilustración, no es un fondo. El Registro del Sello, conservado en Simancas, es una serie. Yo diría que es una superserie, como lo son también los Registro equivalentes, como los de la Corona de Aragón o los Cedularios indianos. Y sin haber visitado la fortaleza de Simancas, sin haber entrado en el Archivo de la Corona de Aragón o sin haber traspasado el umbral de nuestra Casa Lonja, un egresado de cualquier Facultad de Historia tiene que saber lo que significan y lo que importan, por lo que representan. Estos Registros, todos

y cada uno, en el caso que nos trae aquí, son de obligada consulta para la reconstrucción de bastantes aspectos de la Historia Militar.

Al hilo de esta realidad, hemos tratado de estructurar el contenido de estas VI Jornadas, para poder más fácilmente articular el mensaje, a partir de dos etapas, no perdiendo de vista la realidad obligada de los tres ejércitos. Hemos sido conscientes de la amplitud informativa a que el tema da lugar y puede ser agrupada tanto en función de los archivos como en función de los temas y fuentes. También hemos sido conscientes de la dificultad de abarcar esa amplitud en la limitación de unas Jornadas. De ahí las inevitables ausencias de algunos archivos, de muchos temas y, cómo no, de bastantes ponentes.

En la primera parte o capítulo, por decirlo de alguna manera, hemos condensado la visión general a partir del acercamiento a los archivos vinculados a las grandes instituciones militares y a esos otros archivos de la Administración del Estado que son depositarios de fondos o de series, con abundancia de datos para la historia militar. No están todos, como ya he dicho, pero sí una muestra significativa que se realiza a partir de los profesionales cuya responsabilidad y conocimiento los justifica como los mejores garantes para la transmisión que pretendemos.

Antonio González Quintana, jefe de la Unidad de Coordinación de Archivos del Ministerio de Defensa, nos hablará de la organización y estructuración actual del conjunto de dichos archivos. El Archivo General Militar de Segovia tendrá en Gregorio Vázquez Jimeno su valedor y nos recreará la historia centenaria de ese centro en el que ejerce como director. Lola Higuera, Jefe del Área de Investigación del Museo Naval, dedicará su charla a los archivos navales y a esa manifestación científica de las expediciones ilustradas en el siglo XVIII. Miguel Ángel Jaramillo tocará la dimensión "secular" de la Historia militar representada en esa Sección de la Guerra civil del Archivo Histórico Nacional, sita en Salamanca. De los archivos del Aire nos hablará M.<sup>a</sup> Teresa Hermoso de Mendoza, su archivera.

En la segunda parte de la escenificación entrarán a jugar su papel esas fuentes identificadas con documentos, series o colecciones importantes para elaborar la Historia Militar. Mientras el profesor Manuel Romero Tallafigo, en este caso, nos hablará de las series documentales existentes en los fondos de todas y cada una de las Audiencias indianas con información necesaria para tener una visión acertada de la Historia Militar en Ultramar, M.<sup>a</sup> Antonia Colomar, jefe de sección en el Archivo General de Indias, completará el tema con un análisis de la documentación cartográfica conservada en dicho centro. Pedro López, actual Director de la Corona de Aragón, nos acercará al Archivo del Reino de Galicia del que ha sido responsable durante bastantes años, y nos presentará la diversidad de fuentes existentes en ese centro para la Historia que nos interesa.

Hemos previsto algunas acotaciones temáticas desde el uso y manejo de la documentación. Así, el doctor Bibiano Torres centrará su charla en las Armadas de Indias en general, mientras que el profesor Pablo Emilio Pérez Mallaina se ceñirá a la vida cotidiana en dichas armadas analizando las fuentes que han permitido tal reconstrucción. Por su parte, M.<sup>a</sup> Jesús Álvarez Coca, archivera e inves-

tigadora, pondrá de manifiesto la relación estrecha entre el Ejército y las Órdenes Militares.

Por último, el comandante Jefe de relaciones culturales del Ministerio de Defensa, D. Pablo González Pola, disertará sobre las perspectivas de investigación que hoy presenta la Historia Militar.

Así pues, una primera parte con archivos y archiveros y otra segunda de fuentes e historiadores y alguno que otro archivero, porque raro es el archivero que no ejerce en sus horas libres de investigador.

Para concluir he de manifestar una serie de agradecimientos obligados y justos. Ha sido extraordinario el apoyo total de esta admirable institución que es la Cátedra General Castaños, en su figura más representativa, el capitán general D. Agustín Muñoz Grandes. No puedo dejar de aludir al Coronel Rafael Paiseo y a Lucía Segura, secretaria de esta Cátedra, sin cuyas respectivas dedicaciones sería difícil organizar estas Jornadas y las anteriores. Mi reconocimiento a todos y cada uno de los vocales de dicha Cátedra, compañeros y amigos. Y cómo no, a todos los ponentes que han hecho un alto en el camino de sus ocupaciones habituales para estar estos días con nosotros.

Estas Jornadas me han hecho retroceder bastante en el tiempo y me han recordado que mi primera incursión en la investigación fue de la mano de la Historia Militar. Mi tesina de licenciatura tuvo como tema las fortificaciones de la isla Margarita, en Venezuela, cuando yo todavía era una simple aspirante a archivera.

Estamos en un entorno militar donde la cordialidad se da por descontada, celebrando unas jornadas de acercamiento a partir de un diálogo propiciado por los documentos y por los archivos, entre historiadores, archiveros y aspirantes a una u otra profesión, para adentrarnos en el conocimiento de la Historia militar.

Sin lugar a dudas esta celebración y su entorno, la convivencia de estos días y la aportación de las ponencias y de las comunicaciones presentadas nos van a dar pie para concluir algo de lo que tenemos que estar convencidos: que la Historia Militar no tiene por qué ser la Historia de la guerra, sino el Arte de la paz.

**Antonia HEREDIA HERRERA**

Directora del Archivo General de Andalucía.